

RESOLUCIONES

COE NACIONAL – 11 DE MAYO DE 2023

El COE Nacional, en sesión presencial del día jueves 11 de mayo de 2023, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

- 1. Conocer el informe final sobre la pandemia por COVID 19 presentado por el Ministerio de Salud Pública.
- 2. Adoptar la resolución de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que declara terminada la Emergencia de Salud de Importancia Internacional para COVID-19.
- 3. Recomendar al Ministerio de Salud Pública:
 - Mantener la vigilancia integrada para Covid-19, influenza y otros virus respiratorios según el plan de fortalecimiento y preparación para pandemias y epidemias del MSP.
 - Recomendar el uso de la mascarilla en todo tipo de Establecimientos de Salud como Hospitales, Centros de Salud y laboratorios Clínicos y a la población general en el caso de diagnóstico de COVID-19 o síntomas respiratorios, en aglomeraciones, transporte público o lugares cerrados.
 - Completar los refuerzos de la vacuna para COVID-19 para la población priorizada (adultos mayores, trabajadores de la salud, personas con enfermedades crónicas, pacientes con inmunosupresión y otros grupos de atención prioritaria).
 - Con el análisis del Comité Asesor para Inmunizaciones (CAPI), incluir la vacuna COVID-19 como parte del esquema regular de vacunación en grupos de población vulnerable, para efectos de financiamiento anual y programación.
- 4. Declarar y dar por finalizadas las sesiones del COE Nacional por pandemia de COVID 19.

Dado en la sesión Plenaria del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, celebrada de manera presencial, el día jueves 11 de mayo de 2023.

Juan Ernesto Zapata Silva Ministro del Interior Presidente del COE Nacional Ángel Rodrigo Rosero Gómez Subsecretario General Secretaría de Gestión de Riesgos Secretario del COE – Nacional

Secretaría de Gestión de Riesgos

Dirección: CIS ECU 9-1-1, Av. Samborondón, Km 0,5 Código postal: 092302 / Samborondón-Ecuador

Teléfono: +593-4-259 3500 www.gestionderiesgos.gob.ec

